



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20241223556851

Fecha: 30/12/2024

Bogotá D.C.,

Señores:

ORLANDO VASQUEZ DOMINGUEZ

orlandovasquez61@hotmail.com

ASUNTO: Notificación electrónica **Resolución No. 200247 del 10 de diciembre del 2024**, "Por medio de la cual se revoca la Resolución No. 39557 del 15 de julio de 2022".

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 56 y 67 numeral 1 de la Ley 1437 de 2011 y de conformidad a la autorización para ser notificado electrónicamente con radicado No. 20246309653932, se procede a efectuar la notificación del contenido de la **Resolución No. 200247 del 10 de diciembre del 2024**, adjuntando a la presente copia del acto administrativo notificado.

Se informa que tal como lo establece el artículo quinto de la **Resolución No. 200247 del 10 de diciembre de 2024**, contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

Es de advertir, que la presente notificación se entenderá surtida, una vez, la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, tenga el ID del mensaje correspondiente al Acta de Envío y Entrega de Correo Electrónico emitido por la empresa Servicios Postales Nacionales S.A.S -472, mediante la cual se certifica que el destinatario recepcionó el correo electrónico.

IMPORTANTE: La notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora que se recepcionó el correo; por lo tanto, no tendrá que presentarse en nuestras instalaciones.

Cordialmente,



Firmado Digitalmente por
Marcos Jaher Parra Oviedo
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

MARCOS JAHER PARRA OVIEDO

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) – ADRES

Elaboró: Ivan Guioyanny Bernal Camacho

Revisó: Martha Lucia Barco García

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737